



Atlántico  
para la  
Gente

Barranquilla, 08-02-2021

DOCTOR  
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA  
SECRETARÍA GENERAL  
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **WILLIAM PEDRO ROJAS RUEDA** identificado con Cédula de ciudadanía No **8.744.161**, para “ **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO, EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SEGUIMIENTO, LA PLANEACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO.**”. La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria De Desarrollo Económico y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con **WILLIAM PEDRO ROJAS RUEDA** por valor de **VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L (\$27.945.000)**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **WILLIAM PEDRO ROJAS RUEDA** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

**MIGUEL VERGARA CABELLO**  
**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
Departamento Del Atlántico



NIT: 890.102.006-1  
Código Postal: 080003  
Código DANE: 08-000

Calle 40 Carreras 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7103  
Línea Gratuita 01 8000 915 307 | [atencionalciudadano@atlantico.gov.co](mailto:atencionalciudadano@atlantico.gov.co)



Atlántico para la Gente

[atlantico.gov.co](http://atlantico.gov.co)